



MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS
ALCALDIA

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE COQUIMBO	
★ OF. DE PARTES ★	
INGRESO N° <u>397</u>	FECHA: <u>31 MAYO 2018</u>
DERIVADO: <u>Meloz</u>	HORA: <u>15:00</u>
OBSERVACIONES: <u>Para Coquimbo</u>	

ORD.: 000701

ANT.: 1) ORD N° 229/17 con fecha 07 de julio de 2017 del SEREMI MMA de Coquimbo respondiendo al Inicio del Procedimiento EAE.

2) ORD N° 704 de fecha 03 de julio de 2017. Informa nuevamente inicio del procedimiento de EAE "Modificación Plan Regulador Comunal de Los Vilos, Provincia del Choapa, Región de Coquimbo.

3) ORD N° 218 con fecha 03 de julio de 2017 que da respuesta a inicio EAE.

4) Decreto Alcaldicio N° 02636 con fecha 15 de junio de 2017, que da inicio al procedimiento EAE "Modificación Plan Regulador Comunal de Los Vilos, provincia del Choapa, Región de Coquimbo".

MAT.: Ingreso del Informe Ambiental correspondiente a la "Modificación Plan Regulador Comunal de Los Vilos, provincia de Choapa, Región de Coquimbo".

LOS VILOS, 28 MAYO 2018

DE: MANUEL MARCARIAN JULIO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

A: SR. CRISTIÁN FELMER BONHOMME
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE MEDIO AMBIENTE
REGIÓN DE COQUIMBO

Junto con saludar muy cordialmente, en el marco de lo instruido en la Ley 20.417, que modificó a la Ley 19.300 de Bases del Medio Ambiente respecto de los procesos de Evaluación Ambiental Estratégica aplicados a los Instrumentos de Planificación Territorial, y según lo dispuesto en el Reglamento para la Evaluación Ambiental Estratégica, publicado en el Diario Oficial con fecha 04 de noviembre de 2015; sírvase encontrar adjunto una copia del Informe Ambiental, junto con su

respectivo archivo digital, correspondiente a la modificación del Plan Regulador Comunal de Los Vilos.

Sin otro particular, se despide atentamente,



MANUEL MARCARIAN JULIO
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LOS VILOS

MMJ/hcm
DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario
- Oficina de Partes
- Medio Ambiente